

PLAN DE CONTINGENCIA Y NORMAS INICIO DE CURSO 2021/2022

De aplicación la **RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LAS QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS EN EL CURSO 2021/2022.**

- Se comenzará en el **ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I**, en los niveles de alerta 1 y 2, según normativa vigente. Las autoridades sanitarias podrán determinar una modificación a otro escenario dependiendo de la evolución epidemiológica.
- La coordinadora COVID-19 será la enfermera del colegio.
- Existirá una comunicación fluida y efectiva entre el colegio y los servicios asistenciales y de salud pública de la localidad y de la CAM, para organizar la gestión adecuada de posibles casos y el estudio y seguimiento de contactos.
- El centro tendrá carteles informativos que fomenten las medidas de prevención.
- **Comienzo de las clases: martes 07 de septiembre de 2021.**
- **JORNADA ESCOLAR:** siguiendo la normativa vigente será intensiva de 09:00 a 13:00 h. en los meses de septiembre de 2021 y junio de 2022. El resto del curso, excepcionalmente, será continua de 09:00 a 14:00 h. Se siguen ofreciendo los servicios complementarios de comedor, transporte y extraescolares.
- Los alumnos tienen que venir con la temperatura tomada en casa y por tanto acudirán al colegio sin ninguna sintomatología previa.
- **Es obligatorio el uso correcto de la mascarilla en todo el colegio, en los patios y en las aulas, tanto para niños como adultos,** según la normativa vigente niños de 6 años en adelante, **aunque se recomienda que también lo hagan en los tramos de edades comprendidas entre los 3 y los 5 años.** Los alumnos tienen que traer mascarillas de repuesto y una funda, estuche o similar para guardarlas.
- Los alumnos y el personal del centro se lavarán las manos de forma continuada. Cada clase tendrá su propio gel hidroalcohólico que también será utilizado frecuentemente.
- Los alumnos de E. Primaria **NO** podrán dejar sus pertenencias (mochilas, cuadernos, libros, zapatillas, etc.) en las aulas.

- Por seguridad sanitaria las prendas que los alumnos puedan dejar olvidadas en el patio o en otras dependencias del colegio serán retiradas diariamente al contenedor de reciclaje de ropa externo al centro, no pudiendo ser éstas recuperadas posteriormente.
- Todos los alumnos deben traer sus propios pañuelos desechables.
- Se conforman grupos de convivencia estables, GCE, de acuerdo con las ratios de las enseñanzas. En las actividades al aire libre se permite la interacción entre grupos del mismo curso.
- El alumnado utilizará, de forma escalonada, todas las puertas de acceso al centro, tanto en las entradas como en las salidas, quedando organizado de la siguiente manera:

.E. INFANTIL

ACCESO POR LA PUERTA PRINCIPAL DEL EDIFICIO 4:

NIVEL DE 3 AÑOS – GRUPOS: A y B.

NIVEL DE 4 AÑOS – GRUPOS: A, B, y C.

NIVEL DE 5 AÑOS – GRUPOS: A, B y C.

.E. PRIMARIA

Durante los días de lluvia los alumnos podrán entrar a las 08:50 h. directamente a sus clases, de forma escalonada y sin paraguas, atendiendo a las indicaciones del personal de centro que esté en el acceso correspondiente.

NIVELES DE 1º, 2º y 3º: ACCESO POR LA PUERTA PRINCIPAL DEL COLEGIO.

NIVEL DE 1º -- TODOS LOS GRUPOS: 1ª PLANTA EDIFICIO 2. ACCESO POR LA RAMPA LATERAL DEL EDIFICIO.

NIVEL DE 2º -- GRUPOS A, C y D: 2ª PLANTA EDIFICIO 2. GRUPO B: 1ª PLANTA. TODOS POR LA ESCALERA INTERIOR.

NIVEL DE 3º -- GRUPOS A y B: 2ª PLANTA EDIFICIO 2. ACCESO POR ESCALERA INTERIOR DEL EDIFICIO 2.
-- GRUPO C: 1ª PLANTA EDIFICIO 3. ACCESO POR ESCALERA EXTERIOR DEL EDIFICIO 3.

NIVELES DE 4º y 5º: ACCESO POR LA PUERTA LATERAL DE MERCANCÍAS-COMEDOR.

NIVEL DE 4º -- GRUPOS A, B, C: 1ª PLANTA EDIFICIO 3. ACCESO POR ESCALERA EXTERIOR DEL EDIFICIO.

GRUPO D: 2ª PLANTA EDIFICIO 3. ACCESO POR ESCALERA INTERIOR.

NIVEL DE 5º-- TODOS LOS GRUPOS: 2ª PLANTA EDIFICIO 3. ACCESO POR LA ESCALERA INTERIOR.

NIVEL DE 6º: ACCESO POR LA PUERTA DE GASOIL-HUERTO.

NIVEL DE 6º-- GRUPO A: EDIFICIO 3 PLANTA BAJA. ACCESO POR PUERTA PRINCIPAL DEL EDIFICIO.

GRUPO B: EDIFICIO 3 PLANTA BAJA. ACCESO EXTERIOR DIRECTO AL AULA.

GRUPO C: 1ª PLANTA EDIFICIO 1. ACCESO DIRECTO.

- Las aulas permanecerán con las ventanas y puertas abiertas, al igual que las puertas de los diferentes edificios. La ventilación cruzada se hará de forma constante.
- Se debe evitar el tránsito del alumnado por las dependencias del centro.
- La asignatura de música será impartida en su aula y será desinfectada/limpiada al finalizar cada clase. En caso de utilizar algún instrumento musical éste no se podrá compartir.
- Las clases de Educación Física serán impartidas en el polideportivo/patio. Se extremará la higiene individual. Se recomienda el uso de mascarilla exclusiva para los ejercicios, juegos o actividades a desarrollar. Las profesoras especificarán directamente a los alumnos los recursos y la metodología a seguir. **El uso correcto de la mascarilla es obligatorio durante los desplazamientos al polideportivo.**
- Los aseos y fundamentalmente las zonas de paso tendrán una limpieza continuada durante todo el periodo lectivo y será llevada a cabo por personal de limpieza. En caso de utilizar alguna clase o sala antes o después de los periodos lectivos se hará una limpieza y desinfección total antes de la entrada del Grupo de Convivencia Estable correspondiente.
- Cada curso tendrá su propia zona de recreo, con rotación semanal de campos de juego en los niveles de 3º, 4º y 5º. Los alumnos de 6º tendrán su zona de recreo en el polideportivo por lo que deberán contar con la autorización familiar correspondiente a través de la agenda escolar.

- Para el alumnado de **E. Primaria** se establecen accesos y espacios diferenciados que estarán señalizados. También las entradas y salidas se harán de forma escalonada con indicaciones en los accesos del colegio. **Las familias permanecerán fuera del recinto escolar evitando aglomeraciones tanto en las entradas como en las salidas. DEBEN ESPERAR AL PROFESORADO, QUE IRÁ A CADA PUERTA DE ACCESO A RECOGER A LOS ALUMNOS DE MANERA ESCALONADA.**
- **POR SEGURIDAD LAS FAMILIAS TIENEN QUE SER PUNTUALES EN LA RECOGIDA DE LOS NIÑOS, NO PUEDEN DEMORARSE. EN CASO DE LLEGAR TARDE LOS NIÑOS ESPERARÁN EN EL EXTERIOR: BAJO EL PORCHE DEL EDIFICIO 1 EN E. INFANTIL O DEL EDIFICIO 2 EN E. PRIMARIA.**
- Para el alumnado de **E. Infantil**: entradas y salidas escalonadas por grupos de nivel. También tendrán espacios de recreo diferenciados por cursos, con la posibilidad de rotación semanal de zonas. Las familias permanecerán fuera del recinto escolar evitando aglomeraciones. **LAS PROFESORAS TAMBIÉN IRÁN A RECOGER A LOS NIÑOS A LA PUERTA EXTERIOR DEL EDIFICIO.**
- **No asistirán al colegio tanto los alumnos como los trabajadores del mismo que presenten los síntomas señalados en el ANEXO II de la normativa: fiebre o febrícula (mayor de 37,2°), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos.**
- **Si un alumno/a presentara síntomas compatibles con COVID-19 será llevado a un espacio separado de uso individual, la enfermería del colegio, se le colocará una mascarilla quirúrgica, incluso a la persona que quede a su cuidado, que será la enfermera del centro, y se contactará de forma inmediata con la familia, para llevarse al niño/a y a sus hermanos/as, si fuera el caso, quien a su vez deberá llamar a su centro de salud de referencia. Si el alumno impresiona de gravedad o presenta dificultad respiratoria se contactará directamente con el 112. Será la Dirección General de Salud Pública la que determine las medidas a tomar en el colegio.**
- **Cuando un alumno/a presente síntomas compatibles con COVID-19 si se encuentra en su domicilio no podrá asistir al colegio tanto el alumno/a como sus hermanos. La familia tendrá que contactar con el centro de salud de referencia e informar de todo ello al centro.**
- **Cuando algún miembro, o conviviente, de la unidad familiar sea POSITIVO de COVID-19 el alumno, aun siendo negativo, deberá guardar el confinamiento correspondiente indicado por su médico.**

- Se llevarán a cabo con los alumnos talleres de Educación para la Salud, basados fundamentalmente en las medidas de higiene y prevención frente al COVID-19, siendo los temas a desarrollar: lavado de manos, uso correcto de la mascarilla, mantener distancias adecuadas, no compartir alimentos ni objetos personales, etc.
- Se desarrollará el Plan Tecnológico de Centro con el uso de plataformas digitales adecuadas a cada nivel educativo. Semanalmente los alumnos realizarán diferentes actividades digitales. Siguiendo la PGA.
- En principio no se programarán actividades complementarias tanto de salida del centro como de asistencia de personas ajenas al colegio, dependiendo de la evolución de la pandemia podrían organizarse una vez avanzado el curso y siempre con autorización del Equipo Directivo y aprobación del Consejo Escolar, a excepción del huerto escolar y la actividad de simulacro, supervisada por el personal de Protección Civil, atendiendo a la normativa vigente.
- En caso de accidente escolar se avisará a la familia del alumno para que lo traslade al centro de salud, por ello es necesario tener actualizados los teléfonos de contacto y los correos electrónicos de cada familia, si fuera muy grave se contactaría directamente con el 112.
- El horario de entradas escalonadas y salidas escalonadas es de obligado cumplimiento, en caso de llegar tarde o de recoger a algún alumno antes de la salida deberán justificarlo en Secretaría/Dirección. Y será el personal del centro el que recoja o lleve a cada alumno a su clase. Además los alumnos serán recogidos o bien por sus familiares o bien por otra persona debidamente autorizada y con la notificación correspondiente.
- **Por organización y seguridad las familias no pueden acceder al centro, a dejar a los alumnos, durante la jornada lectiva. Además tampoco pueden traer a los niños: ropa, comida, material didáctico, etc. durante el horario escolar.**
- **Es responsabilidad de las familias que los alumnos todos los días desayunen adecuadamente en casa.**
- Cualquier problema o tema de consulta académico deberá ser tratado en primer lugar con el tutor/a del alumno/a o el profesor/a especialista, **previa petición de cita a través de la agenda escolar, por mail o por teléfono**, y posteriormente con la J. Estudios o el Director.
- El personal del centro no administra medicamentos a los alumnos. Los niños no pueden traer medicinas al colegio.

- No está permitido que los alumnos traigan teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos al colegio.
- **COMEDOR:** el menú es único, tal como establece la normativa vigente, independientemente de las preferencias personales. Los alumnos tienen que comer todo tipo de alimentos.
Las dietas no superiores a 3 días serán notificadas por escrito antes de las 11:00h. y serán autorizadas previa presentación del informe médico correspondiente. **Cualquier alergia o enfermedad relacionada con la alimentación deberán comunicarla al Director, aportando el certificado médico oficial correspondiente.**
- **TRANSPORTE ESCOLAR:** todos los niños usuarios de este servicio utilizarán mascarillas durante los trayectos, así como los conductores y acompañantes. También se seguirá la normativa vigente en cuanto a higiene y seguridad.
- **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/AMPLIACIÓN HORARIA:** se ofrecerá el servicio siendo el Ayuntamiento el responsable del desarrollo de dichas actividades. Al tratarse de un horario no lectivo la empresa organizadora adjuntará su propio Plan de Contingencia específico. Se podrán ofertar y programar actividades deportivas o juegos de contacto al aire libre respetando la normativa sanitaria al respecto.
- **Por razones de seguridad sanitaria los niños no pueden compartir alimentos.** Además no está permitido repartir obsequios en clase.
- **No se pueden traer al colegio balones de casa.**
- La atención presencial en el colegio a padres, tutores y personal de la comunidad educativa será excepcional y se limitará en todo momento mediante cita previa. Siendo prioritaria la reunión telemática o telefónica con las familias.
- Las diferentes informaciones del centro se realizarán a través de la web www.colegiolosangeles.es , por correo electrónico, por plataforma ROBLE y en las vitrinas exteriores del colegio. Es responsabilidad de las familias acceder y consultar las mismas.
- **El citado Plan de Contingencia podrá ser actualizado adaptándolo a las nuevas circunstancias que pudieran producirse y a la nueva normativa sanitaria y educativa.**

Muchas gracias por su colaboración